



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 588/01.-

REF./SECRETARIA GENERAL.-
SUBSECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION.-

S/RENUNCIA PRESENTADA POR EL AGENTE NORBERTO SOMBRA PARA
ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION ORDINARIA A PARTIR
DEL 28-02-2001.-

DICTAMEN N° 571/01

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas los presentes a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto referente a la renuncia condicionada presentada por el agente Norberto SOMBRA para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, corresponde manifestar que no existen observaciones formales que realizar.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa